



Glosario de términos

Índice de desarrollo humano (IDH): Es un índice compuesto que mide el adelanto medio de un país en lo que respecta a la capacidad humana básica; indica si las personas tienen una vida larga y saludable, poseen educación y conocimientos y disfrutan de un nivel de vida decoroso. Sus valores fluctúan entre 0 y 1, en la medida que se aproximen a 1 indican mayor desarrollo humano.

Índice de densidad del estado (IDE): Es un índice compuesto que mide la capacidad real del Estado frente al desarrollo humano, entendida como la provisión de servicios que contribuyan a la promoción de las capacidades más elementales de sus ciudadanos: identidad, salud, saneamiento, educación y energía. Sus valores fluctúan entre 0 y 1, en la medida que se aproximen a 1 indican mayor densidad del estado.

Acceso a agua: Incluye red pública dentro y fuera de la vivienda, así como pilón de uso público.

Acceso a saneamiento básico: Incluye servicio sanitario con desagüe en red pública dentro y fuera de la vivienda, así como letrinas y pozos sépticos.

Producto Bruto Interno: Valor de todos los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente de un año, valorada a precios de mercado en las puertas de las unidades de producción, a precio de productor en el caso de mercancías y a costo de producción cuando se trata de los otros bienes y servicios producidos por el gobierno y los productores de servicios privados no lucrativos.

Incidencia pobreza monetaria: Indica la proporción de la población que reside en hogares cuyos gastos per cápita mensual se encuentran por debajo del valor de la Canasta Básica de Consumo, conformada por alimentos y no alimentos.

Población económicamente activa (PEA): Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar (14 años a más), que en el período de referencia se encontraban buscando activamente un trabajo.

PEA Adecuadamente empleada: Está conformada por dos grupos de trabajadores: - Aquellos que trabajan 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del Ingreso Mínimo de Referencia. - Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

PEA Subempleada: Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú se considera dos grupos de subempleo, por horas y por ingresos.

- Subempleo por horas (visible). Es aquel que labora menos de 35 horas a la semana, desea trabajar horas adicionales y está en disposición de hacerlo.

- Subempleo por ingreso (invisible). Es aquel que labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso es menor al ingreso mínimo de referencia.

PEA Desempleada: Es el conjunto de la PEA, que durante el período de referencia buscaron activamente un trabajo y no lo encontraron.

Razón de mortalidad materna: Número de mujeres fallecidas

por causas relacionadas con el embarazo y el parto por 100 000 nacidos vivos.

Defunciones por causas mal definidas: Defunciones certificadas por médico, cuya causa Básica de muerte está incluida en el Capítulo XVIII de la CIE-10 (R00-R99) excluye la categoría R98 "Muerte sin asistencia".

Defunciones por COVID-19: se considera muerte por COVID-19 si se cumple al menos uno de los siguientes criterios en orden jerárquico de los siguientes criterios: virológico, serológico, radiológico, nexo epidemiológico, investigación epidemiológica, clínico y SINADEF. De acuerdo al informe final del Grupo de Trabajo temporal establecido por Resolución Ministerial N°095-2021-PCM.

Consulta médica: Es una atención individual realizada por el médico en la consulta externa o emergencias para formular el diagnóstico, Tratamiento y pronóstico a pacientes con SIS, EsSalud o de EPS.

Egreso hospitalario: Es la salida del paciente dando fin a su hospitalización, sea por orden del facultativo, voluntad propia o por fallecimiento pronóstico de pacientes con SIS, EsSalud o de EPS.

Brecha absoluta (BA): es la diferencia aritmética del indicador de salud del grupo de territorios más desaventajados según estratificador social menos indicador de salud del grupo de territorios más aventajados según estratificador social. Cuantifica el exceso absoluto del indicador de salud. Es positiva, si el indicador de salud desfavorable afecta a los más desaventajados.

Brecha relativa (BR): también compara los quintiles extremos mediante el cociente del indicador de salud del grupo de territorios más desaventajados según estratificador social entre el indicador de salud del grupo territorios más aventajados según estratificador social. Indica cuantas veces mayor del grupo más desaventajado respecto al más aventajado. Es mayor que uno si el indicador de salud desfavorable afecta más a los más desaventajados.

Índice de desigualdad de la pendiente (IDP): mide la desigualdad absoluta en salud a lo largo del gradiente que todos los territorios. Se calcula mediante regresión lineal ponderada, usando el rango relativo de cada grupo según estratificador social como variable independiente y el indicador de salud como dependiente. El signo es negativo, si el indicador de salud desfavorable afecta a los más desaventajados.

Índice de concentración (ICR): mide la desigualdad relativa en salud a lo largo del gradiente social. Integra las diferencias acumuladas entre la proporción poblacional y la carga de salud, representadas en una curva de concentración. Varía entre -100% a 100%, el signo es negativo si el indicador de salud desfavorable afecta a los más desaventajados.